

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA.
JEM PUMPING SERVICES CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA AL 30 MARZO DE 2017

En Quito DM., a los Quince días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, a las 18h00 en domicilio principal de la compañía ubicado Sucumbios Lago Agrio, esta ciudad, se reúnen en Junta General Universal Ordinaria los socios de la Compañía JEM PUMPING SERVICES CIA, los señores a) GUEVARA NUÑEZ FANY ITALIA, titular del 80.00% del capital, b) MEDINA GUEVARA CRISTINA CAROLINA 20% del capital, por lo que se constata la presencia del cien por ciento (100%) del capital social de la compañía, previo al inicio de la Junta General, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías y artículos 8 y 110 del Reglamento de Juntas Generales. Los socios deciden de común acuerdo instalarse la Junta General Universal Ordinaria.

Actúa como presidente de la Junta, MEDINA GUEVARA CHRISTINA CAROLINA y actúa como Secretario la Sra. GUEVARA NUÑEZ FANY ITALIA, y en calidad de Gerente General de la compañía, quien entrega a la Presidencia la lista de los asistentes elaborada. La Presidencia pone en consideración el orden del día, el mismo que contiene:

1. Aprobación de los Balances bajo NIIFs de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018. Los socios aprueban el orden del día propuesto. La presidencia de la Junta procede al punto del orden del día sobre la aprobación de los Balances del año 2018. Tras varias deliberaciones de los presentes y las aclaraciones del Gerente General, se los aprueba por unanimidad.

Sin que exista otro punto por tratar, la Presidencia concede un receso de 15 minutos para la redacción del acta. Reinstitada la sesión con los mismos socios presentes, se da lectura del acta y se la aprueba por unanimidad y sin modificaciones.

Concluye la sesión a las 19h30 y para constancia firman los asistentes.

Fany Italia Guevara Nuñez
Socio-Gerente General

Cristina Carolina Medina Guevara
Socio